

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15035 *Resolución de 11 de julio de 2024, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 131, de 8 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a Sección Escuelas y Centros Infantiles, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a Sección Gestión del Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

León, 11 de julio de 2024.–El Concejal, Vicente Canuria Atienza.